



Contraloría
del Estado
GOBIERNO DE JALISCO

**Innovación, Ciencia
y Tecnología**
**DIRECCIÓN
ADMINISTRATIVA**

3863
Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Innovación, Ciencia y Tecnología
22/04/21

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN
A DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO
Oficio No. 0392/DC/DGDE/2021
Número de Auditoría - Exp. 12/N-04/2021

22 ABR 2021

DES PACHO HORA. ORDEN DE AUDITORÍA Y COMISIÓN
RECIBIDO

Guadalajara, Jalisco a 13 de abril 2021

[Signature]

Mtro. Alfonso Pompa Padilla
Secretario de Innovación Ciencia y Tecnología
Av. Faro No 23540
Col. Verde Valle, C.P. 44550
Guadalajara, Jalisco
Presente.

Con el objeto de verificar y promover en la **Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología**, el cumplimiento de sus programas sustantivos y de la normatividad aplicable, en cumplimiento al Programa Anual de trabajo 2021 de la Dirección General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 48 punto 1, 50 punto 1 fracciones III, IV y XXVII, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 2º fracción V, 4º, 6º fracciones III y XXI ; 27 fracción I, del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado, se le notifica que se llevará a cabo una **Auditoría Administrativa** con número de expediente **12/N-04/2021**, en esa Secretaría a su digno cargo, en la **Dirección General Administrativa**, así como Departamentos y Oficinas que dependan de ellas, o cualquier otra instalación y/o domicilio.

Por lo que para su realización se comisiona para que se presenten y actúen en forma conjunta, individual o indistintamente a los **L.C.P. Álvaro Alejandro Ríos Pulido, Director General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo, C. Juana Carrión Ruíz, Directora de Área de Auditoría, L.A.E. Ana León López, Coordinadora de Auditoría, L.C.P. Laura Beatriz Salas Vázquez, Supervisor de Auditores y C. Dora Angélica Ibarra López, Auditora**, todos adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo de la Contraloría del Estado, con el objeto de verificar y comprobar que la operación y funcionamiento del control interno sea acorde al cumplimiento de las disposiciones legales y normativas aplicables vigentes, respecto de los rubros: **a) Partida 4441 "Apoyo a Actividades Académicas o Científicas"**, por el periodo del **01 de enero al 31 de Marzo de 2021**, en la inteligencia de que la auditoría podrá ser ampliada a otros ejercicios y rubros de considerarse necesario.

Comunico a usted, que la auditoría en comentario iniciará el día en que se suscriba el **Acta de Inicio de Auditoría**, por lo que agradeceré girar sus instrucciones a quien corresponda a fin de que el personal comisionado tenga acceso a las instalaciones de esa **Secretaría** y se les brinden las facilidades necesarias para la realización de su cometido, haciendo propicia la ocasión para señalar, que en caso de que no se permita la práctica de la auditoría o no se proporcione en forma completa y oportuna la información y documentos solicitados por el personal comisionado; será considerado como incumplimiento a la obligación prevista en el artículo 63 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, lo que dará lugar al inicio de los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa correspondientes.

Sin otro particular por el momento, hago propicia la oportunidad para reiterar las seguridades de mi distinguida consideración.

Atentamente,

[Signature]
Lic. Maria Teresa Brito Serfano
Contraloría del Estado



las seguridades de mi distinguida
GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO

DESPACHADO
OFICIALÍA DE PARTES

c.c.
Mtra. Esmeralda Ramos Martínez. - Directora General Administrativo de la Secretaría de Innovación Ciencia y Tecnología. -Para su conocimiento.
Lic. Neyra Josefa Godoy Rodríguez -Directora General Administrativa de la Contraloría del Estado. - Para los efectos de registro y control de asistencia del personal comisionado.
L.C.P. Álvaro Alejandro Ríos Pulido.- Director General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo de la Contraloría del Estado.- Para su atención y seguimiento.
C. Juana Carrión Ruíz.-Directora de Área de Auditoría adscrita a la Dirección General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo.- Para su atención y seguimiento.

PARP/CP/ALL

Au. Vallarta #1252, Col. Americana,
Guadalajara, Jalisco, México.
Tel 366816 33, 15439470